

C. ANUNCIOS PARTICULARES

NOTARIA

DE DON ANGEL AZNAREZ RUBIO

Subasta notarial

Yo, Angel Aznarez Rubio, Notario del Ilustre Colegio de Oviedo, con residencia en Gijón y despacho en la calle Moros, 12, piso cuarto,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, en el que figura como acreedor la Entidad mercantil «Sud América Vida Pensiones, Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», domiciliada en Madrid, plaza de Cánovas, número 4, y como deudores don Francisco Riera Candanedo y su esposa, doña María de la Luz Prendes Rodríguez, con domicilio en la calle Trueba, 2, piso 1.º B, en Gijón. Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en mi Notaria, sita en la calle Moros, 12, piso 4.º, en Gijón.

2. Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 30 de noviembre de 1993, a las doce horas; la segunda, en su caso, para el día 30 de diciembre de 1993, a las doce horas, y la tercera subasta, si a ella hubiera lugar, para el día 31 de enero de 1994, a las doce horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 15 de febrero de 1994, a las doce horas.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 37.044.630 pesetas; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta deberán consignar en la Notaria una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a y 236.b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaria; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de subasta

Número 1. Planta baja comercial a usos comerciales e industriales de la casa sin número en la calle de Orán, de esta villa de Gijón. Se halla sin distribuir y es susceptible de levantar en la misma un altillo o entresuelo. Ocupa una superficie útil

de 174 metros 93 decímetros cuadrados y construida de 185 metros 33 decímetros cuadrados. Linda: Al frente, desde la calle de su situación, la misma, caja de escalera y portal de este edificio; derecha desde ese frente, Concepción Sánchez, Manuela Montes Sampedro, caja escalera y portal del edificio; izquierda, Juan Rodríguez y dichos caja escalera y portal del edificio, y fondo, repetida caja escalera y Ovidio González.

Cuota de participación: Le corresponde una cuota en relación al total del inmueble de 25,48 por 100.

Registro: Inscrita en el de Gijón, 4, al libro 13, folio 58, finca 928, inscripción 4.ª

En Gijón a 28 de septiembre de 1993.—El Notario.—52.071.

NOTARIA DE DON ANGEL FERMIN RODRIGUEZ-PALMERO GARCIA

LLEIDA

Anuncio de subasta

Yo, Angel Fermín Rodríguez-Palmero García, Notario de Lleida, Ilustre Colegio Notarial de Barcelona, con despacho en avenida Francesc Macià, 35, Lleida,

Hago saber que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/1992, en el que figura como acreedor la Compañía «Instituto Hipotecario Español, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, y como deudora doña Nieves Vea Farré, con domicilio en Lleida, calle Major, 72.

Y que procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaria de don Angel Fermín Rodríguez-Palmero García, en Lleida, avenida de Francesc Macià, 35, 4.ª planta.

2. Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 30 de noviembre de 1993, a las doce horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 30 de diciembre de 1993, a las doce horas, y la tercera, en el suyo, para el día 28 de enero de 1994, a las doce horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 4 de febrero de 1994, a las doce horas.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas es el que se dice posteriormente al final de sus datos identificativos; para la segunda subasta, el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta deberán consignar en la Notaria una cantidad equivalente al

30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaria; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta

A. Entidad número 6.—Piso primero, vivienda de la casa sita en Lleida, señalada con el número 84, hoy 72, de la calle Mayor, y número 2 de la calle Caballeros. Tiene una superficie útil de 86,36 metros cuadrados. Se compone de varias dependencias. Linda: Al frente, calle Mayor, escalera de acceso a iglesia de San Jaime; derecha, entrando, escalera de acceso y Vicente Aigé; fondo, escalera de acceso y Ramona Casanovas, e izquierda, calle Caballeros e iglesia de San Jaime. Coeficiente: 16,83 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Lleida, 1, al tomo 1.772, libro 1.004 de Lleida, folio 137, finca número 66.423.

Tipo para la primera subasta: 5.700.000 pesetas.

B. Entidad número 7.—Piso 2.º, vivienda de dicha casa. Tiene una superficie útil de 86,67 metros cuadrados. Se compone de varias dependencias. Sus linderos son idénticos a los de la entidad número 6. Coeficiente: 16,89 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Lleida número 1, al tomo 1.772, libro 1.004 de Lleida, folio 140, finca número 66.424.

Tipo para la primera subasta: 5.300.000 pesetas.

C. Entidad número 8.—Piso 3.º, vivienda de dicha casa. Tiene una superficie útil de 83,09 metros cuadrados. Se compone de varias dependencias. Sus linderos son iguales que los de la entidad número 6. Coeficiente: 16,20 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Lleida número 1, al tomo 1.772, libro 1.004 de Lleida, folio 143, finca número 66.425.

Tipo para la primera subasta: 5.300.000 pesetas.

D. Entidad número 9.—Piso 4.º o ático, vivienda de dicha casa. Tiene una superficie útil de 53,47 metros cuadrados. Se compone de varias dependencias. Linda: Al frente, escalera de acceso, iglesia de San Jaime y espacio en esta planta destinado a trasteros; derecha, entrando, este último espacio, escalera de acceso y Vicente Aigé; fondo, Ramona Casanovas, e izquierda, calle Caballeros e iglesia de San Jaime. Coeficiente: 10,42 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Lleida número 1, al tomo 1.772, libro 1.004 de Lleida, folio 146, finca número 66.426.

Tipo para la primera subasta: 3.900.000 pesetas.

Lleida a 13 de octubre de 1993.—El Notario, Angel Fermín Rodríguez-Palmero García.—52.022.